

CAPITULO XXIX.

LA INGLATERRA DURANTE LA GUERRA DE CIEN AÑOS.

El parlamento inglés. — Insurreccion de Wat-Tyler (1384). — Los tios del rey al frente de la oposicion del parlamento. — Gobierno tiránico de Ricardo (1389-1397). — Asesinato del duque de Gloucester (1397). — Deposition de Ricardo II (1399). — Enrique IV, dinastía de Lancastre (1399).

El Parlamento inglés. — La guerra de los cien años habia sido favorable de dos modos á la Inglaterra. El pillaje de la Francia le habia dado la riqueza, y la necesidad en que Eduardo III se habia encontrado de pedir al *Parlamento* los subsidios necesarios para sus expediciones, habia dado vigor á las libertades del país.

Estas libertades estaban escritas en la *gran Carta* que los barones habian obligado á Juan sin Tierra á firmar en 1215, y se encontraban garantidas por el Parlamento que constaba de dos cámaras, la de los *Lores* y la de los *Comunes*. Los *Lores* eran todos los señores que tenian del rey directamente un feudo; entraban en el Parlamento en virtud de su naci-

miento y de sus títulos. Los diputados de los Comunes eran elegidos por los del estado llano de cada ciudad y por los terratenientes de cada condado¹. Así, habíase establecido que no podia imponerse ninguna contribucion al país sin que los representantes de los que debian pagarla la consintiesen de antemano, esto es, por los diputados de los Comunes. Estos, antes de votar el subsidio, mostraban al rey la lista de sus perjuicios, y solicitaban la reparacion de ellos. De aquí el adagio inglés que dice : que subsidios y cuitas se sostienen entre sí.

Hé aquí por qué el rey Eduardo III, que tuvo necesidad de tantos subsidios para sostener sus guerras, se vió obligado á jurar mil y mil veces que observaria religiosamente la Gran Carta y que haria justicia á las reclamaciones de su pueblo. A su muerte, en 1377, su glorioso hijo, el Príncipe Negro, le habia precedido en la tumba; un niño, Ricardo II, heredó la corona.

Insurreccion de Wat-Tyler (1384). — Poco faltó para que una insurreccion hiciera caer la corona de las sienes del joven Ricardo II. Habia entónces en Inglaterra una gran fer-

1. La Inglaterra se halla dividida en condados, como la Francia en departamentos y como la España en provincias.

mentacion. Un atrevido innovador, John Bull, sublevaba á los campesinos diciéndoles que al principio del mundo no habia ni siervos ni señores. « Cuando Adan escardaba la tierra y cuando Eva hilaba, ¿dónde estaban los gentiles-hombres? » Habiendo un recaudador de contribuciones insultado al hijo de un herrero, Wat-Tyler, el padre le tendió muerto á sus piés de un martillazo. Despues de tal violencia no le quedó otro medio de salvacion que sublevarse. Hizose jefe de los campesinos. El odio contra la opresion feudal era ya tan grande, que en poco tiempo se encontró al frente de 60 000 de ellos. Condújoles á Lón-dres para obligar al gobierno á hacer justicia á lo que pedian. Allí se apoderaron de la Torre, y dieron muerte al canciller y al primado, como opresores del pueblo. El jóven rey salió á su encuentro, y tuvo una entrevista con su jefe sobre las reformas que pedia. A lo que parece, el herrero jugaba arrogante-mente con su puñal, y aún quiso asir las bridas del caballo del rey, cuando el lord-mayor, temiendo alguna intencion hostil, le atravesó el pecho con su espada. Esta muerte turbó por un instante á los rebeldes; el jóven rey Ricardo II se aprovechó de aquella circunstancia, y lanzando su caballo en medio de ellos « Amigos míos, les dijo, Wat-Tyler

ha muerto; de aquí en adelante no tendreis otro jefe que yo. » Estas palabras de un rey de quince años hablaron al corazon del pueblo, que exclamó : ¡ Viva Ricardo! en cambio de lo cual recibieron hermosas cartas de franquicia revestidas del sello real. Pero apénas fueron dispersados, cuando ya no se tuvieron en cuenta las promesas hechas, y John Bull fué decapitado, así como 1500 adeptos.

Los tíos del rey al frente de la oposicion del Parlamento. — Pronto olvidó Ricardo aquel movimiento popular, y llegado á la edad de hombre, gobernó en provecho de algunos, pero no en interes del país. Así es que, al cabo de algunos años, estallaron en Inglaterra nuevos disturbios de un carácter diferente. Para resistir á un desembarco proyectado por los Franceses, Ricardo pidió subsidios al Parlamento. Respondiósele que no tenia mas que oprimir á sus favoritos, y que así obtendria con que levantar un ejército. Ricardo amenaza, se enfurece y va, segun se dice, á reconciliarse con el rey de Francia y á entenderse con él para castigar á sus súbditos rebeldes. El Parlamento se mantiene firme, pues los tíos del rey, los duques de Lancastre, de York y de Gloucester, con toda la nobleza del reino, estaban en su favor. Uno de los favoritos del rey, el canciller Miguel de La Pola, hasta fué

acusado y condenado por los lores á perder su empleo (1385).

El Parlamento de 1386 fué mas lejos; instituyó una comision de gobierno compuesta de hechuras del duque de Gloucester, y cuando el rey quiso deshacerse de ella, el duque tomó las armas, derrotó á las tropas reales, é hizo condenar á muerte á los ministros, de los cuales dos fueron ahorcados (1388).

Gobierno tiránico de Ricardo (1389-1397). — Un acto de energia pareció salvar al rey por segunda vez. En 1389, anuló la comision del gobierno, declarando que no tenia necesidad de tutores, y halagando al duque de Lancaster, pudo contener al turbulento duque de Gloucester. Pero sus insensatas prodigalidades y sus violencias reanimaron el espíritu de partido y los justos temores de la Inglaterra. Entónces ya no encontró mas crédito. La ciudad de Lóndres le rehusaba un empréstito de mil libras esterlinas. En tal situacion, el rey sacó el dinero que necesitaba para sus placeres por medio de donativos espontáneos, ó mas bien forzosos. « No hubo, dice un contemporáneo, ni un solo noble, prelado ó propietario, que no se viera obligado á prestar al rey alguna suma, la cual era sabido que no tendria ni la voluntad, ni el poder de devolver.» En medio de una guar-

dia de 10 000 arqueros, gobernaba tiránicamente el reino sin cuidarse de leyes.

Asesinato del duque de Gloucester (1397). — Así anduvo el reino durante muchos años. En 1397, Ricardo se creyó bastante poderoso para deshacerse de Gloucester. Fué á buscarle á una de sus propiedades y le invitó á seguirle á Lóndres para un negocio urgente; mandó apoderarse de él en el camino, meterle en un buque, y trasportarle á Calais, donde una noche fué ahogado entre dos colchones. Dijose, despues, que habia muerto repentinamente. Un conde de Arundel fué ejecutado, un conde de Warwick desterrado á la isla de Man, y el arzobispo de Cantorbery expulsado.

La Inglaterra dobló la cerviz bajo el terror. Ricardo creia haber vengado sus largas humillaciones y asegurado para siempre su poder. Sin embargo, un hombre le inspiraba todavia algunas inquietudes, Enrique de Bolingbroke, hijo del duque de Lancaster. Lo expulsó, y cuando el padre murió (1399) impidió al hijo á que tomara posesion de su herencia, y se apropió los bienes de aquella opulenta casa.

Deposicion de Ricardo II (1399). — Expulsado y despojado, Enrique conspiró. Formó en Paris una conjuracion y se entendió

con los principales señores de Inglaterra. Tres ligeras y débiles embarcaciones le condujeron á Ravenspur, cerca de la embocadura del Humber. Su hermano el duque de York y los condes de Westmoreland y de Northumberland se juntaron con él; entró en Londres y ocupó todo el país, ántes de que Ricardo, que se encontraba en Irlanda, adonde había ido para comprimir una sedición, supiera su llegada. A la vuelta del desgraciado rey, todos le abandonaron. Cayendo en manos de Lancaster, una diputación de los Lores y de los Comunes le obligó á leer en alta voz esta declaración: « Confieso, reconozco, y, según mi sentimiento íntimo, declaro en conciencia que me considero como que he sido y soy aún incapaz de gobernar este reino, y que mis culpas notorias me hacen digno de ser desposeído. » El Parlamento formó un acta de acusación en treinta y tres artículos en que se le echaban en cara las injustas sentencias y la violación de las leyes y de los privilegios de la nación; luego pronunció su deposición. Entónces Enrique de Lancaster se levantó y dijo haciendo la señal de la cruz: « En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo, Enrique de Lancaster, reclamo este reino de Inglaterra y la corona con todas sus posesiones y dependencias, como descendiente

en línea recta, por derecho de sangre, del buen señor Enrique III, y como teniendo también derecho á él, porque Dios, en su gracia, me ha enviado para recobrar con la ayuda de mi familia y de mis amigos, dicho reino, á punto de caer en ruinas, por no haber sido bien gobernado, y á consecuencia de la violación de las buenas leyes. » Enrique de Lancaster establecía así su derecho sobre la doble base de la herencia y de la utilidad pública. Fué reconocido rey bajo el nombre de Enrique IV (1399).

Enrique IV, dinastía de Lancastre (1399).

— Enrique IV usurpaba la corona, no solamente á Ricardo II, sino á la posteridad de Lionel, duque de Clarence, hijo segundo de Eduardo III, á la cual debía legítimamente tocar el trono. De aquí provino más tarde la guerra de las dos Rosas. El jefe de la casa de Lancaster empleó enteramente su reinado en fortalecer su dinastía. Tuvo por sistema el apoyarse en el Parlamento reconociendo sus derechos. A pesar de aquella sábia política del primer Lancaster, el cual contribuyó mucho al establecimiento del régimen parlamentario en Inglaterra, tuvo que luchar contra las revueltas. La primera fué comprimida, y Ricardo II, el rey desposeído, en nombre del cual se había hecho, murió asesinado en su prisión (1400).

Otra revuelta, mas formidable que la primera, se apoyó en los de Gales. Un señor del pais de Gales, Owen Glendower, á consecuencia de una disputa en la que el Parlamento inglés le negó la razon, se apoderó por fuerza del señor anglo-normando, con el cual estaba en pleito. Los de Gales encontraron aliados en los dos Percy, hijos del duque de Northumberland, y á quienes Enrique IV habia ofendido. Esta formidable insurreccion se terminó ventajosamente para el rey con la victoria de Shrewsbury (1403); pero el pais de Gales no se sometió sino poco á poco. Sin embargo, el vencedor, despues de un reinado de tanta agitacion, conoció que sólo las grandes empresas exteriores podrian conjurar el espíritu revoltoso de los barones, y que sólo los grandes triunfos podrian dominarles. Shakspeare le representa en su lecho de muerte (1413), dando á su hijo, en un bello lenguaje, el consejo de volver á emprender la guerra contra la Francia, con el objeto de renovar los laureles de Crecy y de Poitiers en gloria de la dinastía de Lancastre.

Este hijo de Enrique IV, que tomó el nombre de Enrique V, fué, en efecto, el vencedor de Azincourt y el conquistador de la mitad de la Francia (véase la página 233). Pero no reinó sino nueve años (1413-1422). Enrique V

se habia casado con la hija de Cárlos VI, rey de Francia. El hijo que tuvo de ella, Enrique VI de Lancaster, participó de la debilidad de ánimo de su abuelo. Empezó por una targa y tumultuosa minoría durante la cual perdieron los Ingleses sus conquistas en Francia, y mas tarde cayó varias veces en la infancia, lo que favoreció la ambicion de Ricardo de York. La lucha de estas dos familias, llamada la lucha de las dos Rosas, empieza en 1455, y pertenece por consiguiente á la historia de los tiempos modernos.

La Irlanda estaba nominalmente sometida á los reyes de Inglaterra; pero de seguro pertenecia mas á sus jefes nacionales acantonados en el Oeste y en el Norte, y á los aventureros normandos que se habian apoderado del Sur y del Este.

Al norte del Zweed, la Escocia era presa de la anarquía. El príncipe no tenia allí ninguna autoridad. El conde de Ross, el Lord de las Islas, era tan poderoso como el rey, y los jefes de los *clans* montañeses (los Douglas, los Donald, los Campbell) se cuidaban poco de las órdenes emanadas de Edimburgo, donde los Estuardos reinaban desde 1370.



El Cid toma á Valencia.

CAPITULO XXX.

LA ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA.

La España en la Edad media. — Pelayo. — Tres reinos cristianos en España en el siglo XI. — Progresos de los cristianos españoles en el siglo XII. — Los Almoravides (1086) y los Almohades (1195). — El reino moro de Granada. — Reino de Castilla. — Reino de Aragon. — Reino de Navarra. — Reino de Portugal.

La España en la edad media.—Pelayo. — Conquistada por los visigodos al principio del siglo V, la España lo fué tambien por los ára-

bes en 711. Ante el torrente rápido de los musulmanes, un jefe godo, Pelayo y sus compañeros habian huido hasta poner los Pirineos cantábricos entre ellos y sus enemigos. Detuviéronse allí, no teniendo á España mas que por el borde, pero con tal fuerza que no la soltaron jamas; Gijon, en la costa, fué entonces su capital. Apoyándose en el Océano, hicieron frente al enemigo para entablar con él en aquel campo cerrado de la España que cercan por todas partes el mar y las montañas, una lucha que duró ocho siglos, hasta 1492. Poco á poco fueron ganando terreno. Sus tres capitales demuestran las paradas sucesivas de su marcha invasora hácia el Sur; despues de Gijon, Oviedo en Asturias, al pié meridional de las montañas (760), y, en 914, Leon.

Tres reinos cristianos en España en el siglo XI. — En Carlomagno, el gran protector de la cristiandad, encontraron un aliado poderoso, el cual hizo pasar los Pirineos por dos puntos diferentes á la dominacion franca, por el lado de Pamplona y por la parte de Barcelona. Formáronse allí dos especies de señoríos, las Marcas de Gascuña y de España que, despues de Carlomagno, fueron el reino de Navarra, y el condado de Barcelona, en Cataluña.

Cuando los señores de *Aragon*, colocados entre los condes de *Barcelona* y los reyes de *Navarra*, se libertaron de los emires musulmanes; cuando los condes de *Castilla* se elevaron entre los reyes de *Navarra* y de *Leon*, hubo entónces desde el cabo Creus hasta la Coruña una zona continua de principados cristianos que se dirigieron en línea recta hácia el Sur. En 1037, Leon y Castilla no forman mas que un estado, y *Aragon* y *Cataluña* un solo reino. *Navarra* se mantiene aparte.

Progresos de los cristianos españoles en el siglo XII. — Entónces empieza la lucha santa. La España se reanima al soplo del espíritu guerrero que impele á la cristiandad contra el islamismo; sus hijos no van ya á *Jerusalen*; pero, en 1085, los cristianos de *Gijón*, *Oviedo* y *Leon*, llegan á *Toledo*, su cuarta parada. Salidos de *Asturias* en el siglo VIII, encuéntranse establecidos á últimos del siglo XI en el corazon de la Península, y en posesion de la fuerte barrera del Tajo. Cinco años despues, *Enrique de Borgoña*, biznieto de *Roberto*, rey de *Francia*, se apodera en la embocadura del Duero de *Porto Calé*, erigido para él en condado de *Portugal* por el rey de *Castilla*, y en reino por uno de sus descendientes (1139). Casi al mismo tiempo, el famoso *Cid* (señor) *Rodrigo de Vivar*, el

héroe de las leyendas españolas, el tipo de la caballería en aquel pais, avanza de victoria en victoria á lo largo de las costas del *Mediterráneo* y se apodera de *Valencia* (1094). Por fin, en 1118, *Alfonso I*, rey de *Aragon*, gana como el rey de *Castilla* su capital, apoderándose de *Zaragoza* donde reinaba desde largo tiempo con esplendor una dinastía musulmana. De ese modo, la invasion cristiana avanzaba, como un ejército en tres columnas, al centro por *Toledo*, al este por *Valencia*, y al oeste por el *Portugal*.

Los Almoravides (1086) y los Almohades (1195). — Dos torrentes sucesivos de hordas africanas, los *Almoravides* (1086) y los *Almohades* (1195), detuvieron estos progresos. La grande victoria de las *Navas de Tolosa* puso fin á tan temibles invasiones. Desde entónces la dominacion cristiana no retrocedió ya. *Córdoba* (1236), *Sevilla* (1248), *Murcia* (1266) y muchas otras plazas, cayeron en poder del rey de *Castilla*, miéntras que *Jaime I* el Conquistador, rey de *Aragon*, sometía las *Baleares* y el reino de *Valencia* (1244), y que el *Portugal* llegaba, en 1270, por la reunion definitiva de los *Algarves*, á llenar el cuadro del cual no se ha separado desde entónces.

El reino moro de Granada. — En el siglo XIII, los moros no poseian mas que el pe-

queño reino de Granada, rodeado por todas partes por el mar y por los Estados del rey de Castilla. Sin embargo, en ese reducido espacio, reclutados por las poblaciones que los cristianos arrojaban de las ciudades conquistadas, se mantuvieron en una prosperidad que retardó su ruina un par de siglos. La verdad es que los reinos españoles olvidaron hasta 1492 la cruzada contra los moros, para entregarse á las discordias intestinas ó á conquistas extranjeras.

Reino de Castilla. — Así, un rey de Castilla, Alfonso X, se hizo llamar Emperador de Alemania, y no pudo conjurar en sus Estados una guerra civil que originó hostilidades con la Francia bajo el nieto de Blanca de Castilla, Felipe III. Galicia, Asturias (*Oviedo*), el país vasco (*Guipúzcoa, Alava, Vizcaya*), Castilla la Vieja (*Burgos*) Castilla la Nueva (*Toledo*), Estremadura (*Badajoz*), Andalucía (*Sevilla, Córdoba*) y Murcia, formaban sus provincias. Ese Estado se extendía, pues, de uno á otro mar, y atravesaba toda la Península, de Murcia á Santiago de Compostela, y de San Sebastian á Cádiz. En el siglo XIV, la Castilla fué ensangrentada por la rivalidad de dos hermanos, Enrique de Trastámara y Pedro el Cruel. Este último, destronado por Duguesclin, fué restablecido por el Príncipe Negro en la jornada

de Navarrete (1367). Pero Duguesclin dió de nuevo la ventaja, por la victoria de Montiel (1369), á Enrique de Trastámara, que acuchilló á su hermano con su propia mano. La pujanza de los señores dejaba en Castilla muy poca autoridad al rey.

Reino de Aragon. — Este Estado, formado por la reunion del antiguo condado de Barcelona con Aragon y de la conquista de Valencia y una parte del reino de Murcia, poseía además en Francia el Rosellon, Montpellier y la Provenza. Por esta razón sus príncipes se mezclaban constantemente en los negocios de la Francia meridional. Uno de sus reyes vino al socorro de los Albigenses, y fué vencido y muerto en la batalla de Muret en 1213. Otro se declaró el vengador de Conradino. (Véase el fin del cap. XXVI.) Los Aragoneses conquistaron entonces la Sicilia contra la casa de Anjou, y la Cerdeña contra la de Pisa, de modo que con Valencia, Barcelona y las Baleares tomadas á los moros, poseían una parte considerable de las costas del Mediterráneo occidental. Zaragoza era su capital. En 1435, Nápoles fué añadido por el rey de Aragon, Alfonso V el Magnánimo, á sus numerosos dominios.

Reino de Navarra. — La Navarra (Pamplona), que fué temprano limitada por los dos reinos de Aragon y de Castilla, y privada por

consiguiente de todo ensanche con detrimento de los moros, pasó á la casa de Francia en 1284 por el casamiento de su heredera con Felipe el Hermoso. Los tres hijos de ese príncipe guardaron esta corona, que, en 1328, fué ceñida por la hija de Luis X de la casa de Evreux, rama segunda de la casa de Francia. Luego vino á la casa de Foix, y más tarde á la de Albert y de Borbon.

Reino de Portugal. — El Portugal (Lisboa) quedaba forzosamente extraño por su posición á los negocios europeos. Bañado por el Océano desde la embocadura del Miño hasta la del Guadiana, pensó, desde principios del siglo XV, en la exploración de aquellas regiones. El infante Don Enrique hizo emprender numerosos viajes de descubrimiento que pusieron á los Portugueses sobre el rumbo del Cabo de Buena Esperanza y de las Indias. Una página terrible en los anales de aquel país es el reino de Pedro el Justiciero (1357-67). Habíase casado secretamente con Ines de Castro; su padre la hizo matar. Elevado al trono, obtuvo del rey de Castilla que le fueran entregados los autores del asesinato; hizoles arrancar el corazón en su presencia, y obligó á su corte hacer los honores reales al cadáver exhumado de Ines.

CAPITULO XXXI.

LA ITALIA DESDE 1250 HASTA 1453.

Italia; ruina de todo poder central. — Los principados. — Las repúblicas. — Venecia, Florencia, Génova y Pisa. — Reaparición de los emperadores alemanes en Italia; el Dante. — Nápoles.

Italia; ruina de todo poder central. — El resultado de la discusión de las investiduras fué para la Italia la destrucción de todo poder central. Despues de Federico II (1250) ya no hubo mas emperador: esa gran casa de los Hohenstaufen que habia estado casi á punto de reunir la Italia y la Alemania, reinando en ambas, habia concluido con el cadalso de Conradino (Véase la página 218). Despues de Bonifacio VIII (1304), el último de los grandes papas de la edad media, ya no hubo soberano pontífice que reuniese la península al rededor de la Santa Sede: aquella gran pujanza pontificia que dominaba la Europa, se encontraba desde 1309 como cautiva en Aviñon en manos de la Francia (página 226). El hermano de San Luis, el fundador del segundo reino frances de Nápoles, habia pro-